



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL MONTE
Primera Av. Norte, Calle Principal, Barrio Las Flores, San Antonio del
Monte, departamento de Sonsonate.
Tel. 2469-3400



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL INTERINO:

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta oficina lleva en el presente año, se encuentra el Acta número **NUEVE**, de fecha seis de abril del año dos mil veintidós, y el Acuerdo que literalmente dice:"....."

ACUERDO NÚMERO UNO. El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que con el propósito de garantizar a toda persona el derecho de acceso a la información y de contribuir a la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado Salvadoreño y principalmente las de esta Alcaldía de San Antonio de Monte, es necesario nombrar a una persona para la función de oficial de información, POR TANTO: El Concejo Municipal de San Antonio del Monte, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo 30 numerales 4 y 14 del Código Municipal, por unanimidad ACUERDA: Nombrar al licenciado Oscar Ernesto Benitez Jiménez, quien se desempeña como Jefe de Comunicaciones de esta institución, como Oficial de Información Ad Honorem, como función adicional a su cargo, quien a partir de ésta misma fecha deberá garantizar a toda persona el derecho de acceso a la información pública y además deberá contribuir a la transparencia de las actuaciones de esta institución, quedando bajo su responsabilidad el cumplir con las disposiciones que establece la Ley de Acceso a la Información Pública y demás leyes relacionadas con el que hacer municipal. CERTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE.- Y no habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente que firmamos. Carmina Cuellar. —

N.E.T.D.C. --- I.H.H. J.R.V.F. R.R. —D.C.Z. . R.C.— R.A.Cienfuegos--- C.H.M. —K.O. O.G.P. E.R.P.---- C.E.A.Gz Srio. —RUBRICADAS—ES CONFORME CON SU ORIGINAL, CON EL CUAL SE CONFRONTÓ, y para tal efecto, se extiende la presente certificación, en la Alcaldía Municipal de San Antonio del Monte, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintidós.

SR. [REDACTED]

[Handwritten signature]

